

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00 horas del 18 de Marzo de 2014, hora y fecha señaladas para que tuviera verificativo el cierre del foro de aclaraciones de la subasta electrónica inversa número LA-919033984-N2-2014, se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas "Aristides", ubicada el primer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia de la presente junta.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante que firman y figuran al final de la presente acta: el C.P. RENÉ CARRILLO LORIA, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, LIC. RAMÓN MACÍAS OYARZABAL, suplente del representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado; C.P. MINERVA CORONADO ALVARADO, suplente del representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LIC. JUAN ESPINOSA VELA, Coordinador de Instalaciones, representante de área que requiere los servicios; y, C.P. EDUARDO NAVARRO LOERA, Coordinador de Finanzas del INDE, como invitado de la entidad convocante; por lo que existe el quórum requerido por el artículo 18 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; haciéndose constar que no se encuentra presente en este acto ningún participante ni representante de participante alguno.

En uso de la palabra, quien preside procede a formalizar el acta del foro de aclaraciones de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como en lo señalado en el punto 4.1 de las bases de la subasta electrónica inversa de referencia.

Acto continuo, LA CONVOCANTE hace constar que el foro de aclaraciones se llevó a cabo hasta las 10:05 horas del día 18 de Marzo del 2014; y que no se recibieron preguntas a través del portal de subastas electrónicas del Gobierno del Estado de Nuevo León ni por ningún otro medio de los participantes que en tiempo y forma adquirieron las bases de este procedimiento de contratación y se inscribieron en el mismo; por lo que no ha lugar a efectuar contestación, respuesta ni aclaración alguna acorde a la información que obra en el portal de referencia que es del tenor siguiente:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO**

**ACTA DEL FORO ELECTRONICO DE ACLARACIONES
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 416**

El día 14/03/2014 a las 01:01 PM horas se inició el FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES de la Subasta Electrónica Inversa No. 416 y número de CompraNet LA-919033984-N2-2014 vía Internet estando registrados los siguientes participantes:

Por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León.

Nombre: La Convocante

Que durante la sesión fue identificado como: La Convocante

Hora de Registro: 18/03/2014 10:05:41 AM

Proveedores

Nombre: SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL Y RECURSOS HUMANOS DE MTY.SACV.

Que durante la sesión fue identificado como: Proveedor_813

Hora de Registro: 18/03/2014 09:18:34 AM

Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:

Participante: SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL Y RECURSOS HUMANOS DEMTY.SACV. (Proveedor_813)

Hora del comentario: 09:18AM

Comentario: Por este medio, la empresa Seguridad Privada Integral y Recursos Humanos de Monterrey, S.A. de C.V. manifiesta que se han revisado y analizado cada uno de los puntos que contienen las bases de la convocatoria de la Subasta, que se conocen y se está

Participante: SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL Y RECURSOS HUMANOS DEMTY.SACV.(Proveedor_813)

Hora del comentario: 09:19AM

Comentario: de acuerdo con las mismas y que no se tiene reclamación o duda en torno a éstas, así mismo y de igual manera se manifiesta conformidad con el Foro de Aclaraciones.

Participante: La Convocante (La Convocante)

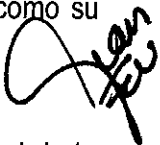
Hora del comentario: 10:05 AM

Comentario: ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 18/03/2014 a las 10:05AMhoras.

La Convocante
fjavier.moyag

Así lo anterior, de la información que obra en el portal de subastas electrónicas del Gobierno del Estado de Nuevo León se tiene a la participante Seguridad Privada Integral y Recursos Humanos de Monterrey, S.A. de C.V. por realizando sus manifestaciones en torno a las bases de la convocatoria del procedimiento de contratación en que se actúa así como su conformidad con el Foro de Aclaraciones.



Aunado a lo anterior, señala quien preside, por parte de LA CONVOCANTE se realizan las siguientes aclaraciones:

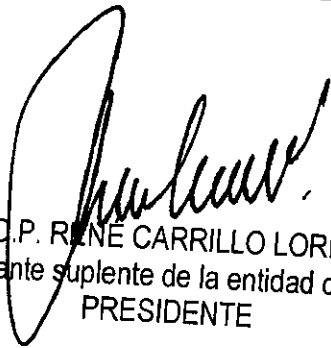
1. Se hace la aclaración en el sentido de que los servicios subastados serán revisados y verificados por personal de la convocante para constatar el cumplimiento de las especificaciones requeridas, y, todos los servicios que no cumplan con las condiciones, especificaciones, características, cantidades y/o requisitos solicitados serán rechazados con las consecuencias legales y/o contractuales correspondientes.
2. Se realiza la aclaración en el sentido de que los participantes, para la determinación de su propuesta económica en el acto de subasta, deben considerar todos los costos directos e indirectos que incidan en el costo de la prestación del

servicio, ejemplificativamente más no limitativamente: séptimos días, primas vacacionales, prima dominical, indumentaria, accesorios del personal con el que se prestará el servicio, artículos y material solicitados, traslado para la entrega de artículos y materiales, etc...

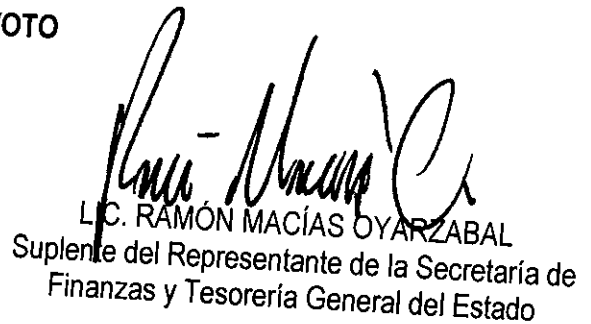
Expuesto lo anterior, y no habiendo más preguntas, cuestionamientos, ni aclaraciones que realizar en este acto en relación con las bases de la presente subasta; ni habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido este acto, razón por la cual se elabora y levanta la presente Acta en la que se hacen constar las dudas, preguntas, cuestionamientos y aclaraciones correspondientes a la subasta electrónica inversa de trato; firmando la misma los asistentes que así quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE.

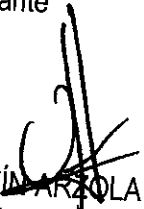
CON VOZ Y VOTO



C.P. RENÉ CARRILLO LORIA
representante suplente de la entidad convocante
PRESIDENTE

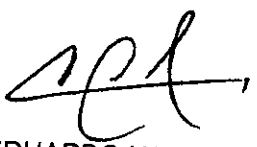


LIC. RAMÓN MACÍAS OYARZABAL
Suplente del Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado

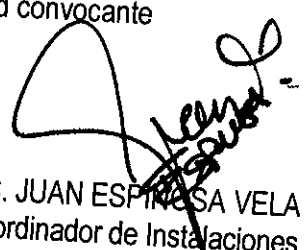


LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
representante titular del área jurídica de la entidad convocante

CON VOZ



C.P. EDUARDO NAVARRO LOERA
Coordinador de Finanzas del INDE
como invitado de la entidad convocante



LIC. JUAN ESPINOSA VELA
Coordinador de Instalaciones
Representante de área que requiere los servicios

C.P. MINERVA CORONADO ALVARADO
Suplente del representante de la
Contraloría y Transparencia Gubernamental

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA RELATIVA AL FORO DE ACLARACIONES DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA NÚMERO LA-919033984-N2-2014.